GOBIERNO XIII DPTO. DE AMAMBAY
14 de mayo Nº 255 Teléfono (0336) 72214 - Fax (0336) 72173
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Uniformes para Funcionarios de la Institución

COMISION EVALUADORA

Pedro Juan Caballero, 27 de julio de 2012

Dictamen Nº 25 / 2012

JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA, Gobernador
Gobierno del XIII Departamento de Amambay

Presente:

Los miembros de la UOC de la Gobernación de Amambay nos dirigimos a Ud. a objeto de elevar nuestro informe con referencia al estudio y análisis de las ofertas presentadas por ***el Ing. Civil Luis Alberto González Sánchez, Ing. Civil Hugo Cesar Romero Fernández, el Ing. Civil Lucio Germán Cabañas Barrios, la empresa Construcciones Rivas S.A, JEV S.R.L, , El Arq. Celso I. Moreno M. y La Empresa SAYR y Asociados,*** *cuyos expedientes hemos recepcionado el día 19 de julio del corriente, en la Dirección de la UOC sobre el llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL*** *para la* ***CONTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS EN EL DEPARTAMENTO,*** *orden del* ***PAC Nº*** 239786.

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION BASICA DE CARACTER SUSTANCIAL

DOCUMENTOS	ING. LUIS A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ	ING. JOSÉ EDUARDO VALLET	ING. HUGO C. ROMERO FERNÁNDEZ	ZAIR Y ASOCIADOS	ARQ. CELSO I. MORENO M.	CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.	ING. CIVIL LUCIO G. CABAÑAS BARRIOS
1- Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2- El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE
3- Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4- Los documentos hayan sido debidamente firmados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5- La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6- Los documentos de la oferta estén en general en orden	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Haciendo el análisis de las ofertas hemos verificado lo siguientes:

OFERTAS PRESENTADAS POR EL LOTE I – AULAS

a) ***El Ing. Civil Hugo Cesar Romero Fernández,*** *presento su oferta por el monto total de de* ***Gs. 929.631.563*** *(Guaraníes Novecientos veinte y nueve millones seiscientos treinta y un mil quinientos sesenta y tres)----------*

b) ***La Empresa Construcciones Rivas S.A,*** *presento su oferta por el monto total de* ***Gs. 970.227.750*** *(Guaraníes Novecientos setenta millones doscientos veinte y siete mil setecientos cincuenta) -------*

c) ***La Empresa JEV S.R.L**, presento su oferta por el monto total de **Gs. 920.058.450**(Guaraníes Novecientos veinte millones cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta)* ----------

d) ***El Ing. Civil Lucio German Cabañas Barrios,** presento su oferta por el monto total de **Gs. 1.192.226.250**(Guaraníes Un mil ciento noventa y dos millones doscientos veinte y seis mil doscientos cincuenta)* ----------

e) ***El Ing. Civil Luis Alberto González Sanchez**, presento su oferta por el monto total de **Gs. 892.340.760**(Guaraníes Ochocientos noventa y dos millones trescientos cuarenta mil setecientos sesenta)* ----------

f) ***El Arq. Celso I. Moreno M.** presento su oferta por el monto total de **Gs. 949.058.906**(Guaraníes Novecientos cuarenta y nueve millones cincuenta y ocho mil novecientos seis)*----------

g) ***La Empresa SAYR y Asociados**, presento su oferta por el monto total de **Gs. 943.623.750**(Guaraníes Novecientos cuarenta y tres millones seiscientos veinte y tres mil setecientos cincuenta)* ----------

Comparación de Precios correspondiente al Lote 1: CONSTRUCCION DE AULAS

ING. LUIS A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ	ING. JOSÉ EDUARDO VALLET	ING. CIVIL HUGO CÉSAR ROMERO FERNÁNDEZ	ZAIR Y ASOCIADOS	ARQ. CELSO I. MORENO M.	CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.	ING. CIVIL LUCIO G. CABAÑAS BARRIOS
892.340.760	920.058.450	929.631.563	943.626-750	949.058.906	970.227.750	1.192.226.250

Al hacer el análisis minucioso, la oferta más baja ha presentado **el Ing. Luis A. González Sánchez**, no obstante y haciendo el análisis en cuanto a documentaciones, se constata de que la mencionada empresa ha presentado todas las documentaciones requeridas en el PBC y de conformidad a la Ley 2051.

OFERTAS PRESENTADAS POR EL LOTE II – SANITARIOS

Monto de las ofertas:

a) ***El Ing. Civil Hugo Cesar Romero Fernández,** ha presentado su oferta por el monto total de **Gs. 141.773.320** (Guaraníes Ciento cuarenta un millones setecientos setenta y tres mil trescientos veinte)*----------

b) ***La Empresa Construcciones Rivas S.A**, presento su oferta por el monto total de **Gs. 131.944.500** (Guaraníes Ciento treinta un millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos)*----------

c) ***La Empresa JEV S.R.L**: No Cotiza*

d) ***El Ing. Civil Lucio Germán Cabañas Barrios,**: No Cotiza*

e) ***El Ing. Civil Luis Alberto González Sánchez**, presento su oferta por el monto total de **Gs. 130.734.300**(Guaraníes Ciento treinta millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos*----------

f) ***El Arq. Celso I. Moreno M.** presento su oferta por el monto total de **Gs. 154.495.718**(Guaraníes Ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos dieciocho)*----------

g) ***La Empresa SAYR y Asociados**, presento su oferta por el monto total de **Gs. 112.329.000**(Guaraníes Ciento doce millones trescientos veinte y nueve mil)*----------

ZAIR Y ASOCIADOS	ING. LUIS A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ	CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.	ING. CIVIL HUGO CÉSAR ROMERO FERNÁNDEZ	ARQ. CELSO I. MORENO M.	ING. CIVIL LUCIO G. CABAÑAS BARRIOS	ING. JOSÉ EDUARDO VALLET
112.329.000	130.734.300	131.944.500	141.773.320	154.495.718	No Cotiza	No Cotiza

Al hacer el análisis del cuadro especificado más arriba se constata de que la oferta más baja ha presentado la **Zair & Asociados.** no obstante y haciendo el análisis de las ofertas en cuanto a documentaciones, se constata de que la mencionada empresa no ha presentado el contrato de trabajo y/o el listado de sus empleados con la certificación del Ministerio de Justicia y Trabajo como así también el certificado de vida y residencia de los mismos a fin de comprobar fehacientemente el vinculo laboral que justifique la veracidad de lo arriba mencionado a fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones. . Luego este comité ha realizado un análisis minucioso con relación al cálculo aritmético con relación al cómputo métrico presentado para cada uno de los lotes correspondientes y se ha procedido a la suma de cada uno de los ítems y nos percatamos de que la misma no coincide con la suma total especificada, presentado como precio unitario. A los efectos y de conformidad **al Art 28 de la ley 2051, en la que indica que los cálculos aritméticos podrán ser subsanados siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios**. En el cuadro indicado más abajo demostramos la diferencia, la cual es Causal de descalificación por lo manifestado en líneas prescedentes .

OBS:

Zair & Asociados	PRECIO UNITARIO PRESENTADO PARA CADA LOTE
LOTE 1 - AULAS	62.908.250
LOTE 2 SANITARIOS	56.164.500

Zair & Asociados	PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE A LA SUMA DEL COMPUTO METRICO P/ CADA LOTE , luego de la corrección aritmetica
LOTE 1 - AULAS	63.049.700
LOTE 2 SANITARIOS	56.217.000

Luego pasamos a analizar la segunda mejor oferta, presentado por el **Ing. Luis A. González Sánchez,** no obstante y haciendo el análisis en cuanto a documentaciones, se constata de que la mencionada empresa ha presentado todas las documentaciones requeridas en el PBC y de conformidad a la Ley 2051.

Por todo lo manifestado se puede concluir que:

Los oferentes, ***Ing. Civil Hugo Cesar Romero Fernández, el Ing. Civil Lucio Germán Cabañas Barrios,, la empresa JEV S.R.L, El Arq. Celso I. Moreno M. y La Empresa SAYR y Asociados,*** estos oferentes presentan declaración jurada de que emplearan mano de obra local equivalente al 70% del total, sin embargo no acreditan en la forma solicitada por el PBC, debido a que el Pliego exige que cada oferente demuestre el vinculo laboral mediante la presentación de documentos tales como contratos de trabajos con sus empleados con la certificación del Ministerio de Justicia y Trabajo, o certificado de vida y residencia de los mismos. En este punto debemos ser claros e informar que justamente es la intención de la Gobernación contratar con empresas que efectivamente utilicen mano de obra de la localidad a fin de lograr el objetivo perseguido por el programa que financia esta licitación. Entendemos que al no acreditarse el vínculo laboral en la forma que el PBC exige.

Comparación total de Precios:

OFERENTES	ING. LUIS A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ	ZAIR Y ASOCIADOS	ING. HUGO C. ROMERO FERNÁNDEZ	CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.	ARQ. CELSO I. MORENO M.	ING. CIVIL UCIO G. CABAÑAS BARRIOS	ING. JOSÉ EDUARDO VALLET
LOTE 1: AULAS	892.340.760	945.745.500	929.631.563	970.227.750	949.058.906	1.192.226.250	920.058.450
LOTE 2: SANITARIOS	130.734.300	112.434.000	141.773.320	131.944.500	154.495.718	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL	1.023.075.060	1.058.179.500	1.071.404.883	1.102.172.250	1.103.554.624	1.192.226.250	920.058.450

En base a estos datos, hemos concluido en recomendar al Sr. Gobernador la adjudicación para la ***CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS,*** *al* ***ING. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ,*** *por el* ***Lote1: Construcción de Aulas*** *con la suma de* ***Gs.*** **892.340.760 (Guaraníes Ochocientos noventa y dos millones, trescientos cuarenta mil, setecientos sesenta)** y por el **Lote 2: Construcción de Sanitarios** con la suma de **Gs. 130.734.300 (Guaraníes Ciento treinta millones, setecientos treinta y cuatro mil, trescientos)** totalizando *la suma de* ***Gs. 1.023.075.060 (Guaraníes Un mil, veinte y tres millones, setenta y cinco mil sesenta).***

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES FINALES

Se hace expresa mención, de que el oferente que ha sido adjudicado ha cumplido a cabalidad con las Especificaciones Técnicas requeridas para el presente llamado, así también el análisis de las documentaciones ha sido minucioso, resultando en las recomendaciones y comentarios expresados en el presente.

Es nuestro dictamen.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Secretaria

Abg. Roberto Daniel Abatte Cortázar
Miembro Comité de Evaluación

Econ. Nelson López
Miembro Comité de Evaluación